

BLACKPEARL MINING ECUADOR S.A.

Quito D.M., a 12 de diciembre de 2016

Señorita
Carla Estefanía Grefa Valencia
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que de acuerdo con la cláusula quinta de la escritura pública de constitución de la compañía **BLACKPEARL MINING ECUADOR S.A.** otorgada el 29 de noviembre de 2016, ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, doctora Paola Andrade Torres, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 8 de diciembre de 2016, se le designó como **VICEPRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en caso de falta o impedimento temporal o definitivo del Presidente, así como las demás atribuciones previstas en el Estatuto Social de la Compañía y en la Ley.

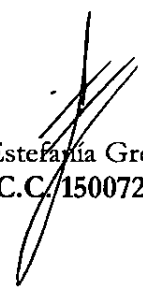
Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo.

Cordialmente,



Abg. Juan Fernando Larrea Savinovich
C.C. 1716020704

RAZÓN: *Agradezco la designación efectuada a mi favor, y con esta misma fecha acepto el cargo de Vicepresidente de la Compañía. En el Distrito Metropolitano de Quito, a 12 de diciembre de 2016.*



Carla Estefanía Grefa Valencia
C.C. 1500720527

TRÁMITE NÚMERO: 77327



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56325
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18266
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BLACKPEARL MINING ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GREFA VALENCIA CARLA ESTEFANIA
IDENTIFICACIÓN:	1500720527
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5286 DEL 8/12/2016.- NOT. 40 DEL 29/11/2016 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 025-PRMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL